



COMPETENCIAS

Se garantizarán como **competencias generales** las que se definen como competencias básicas para el caso del Máster en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES, según se definen en el apartado 3.3. del anexo I del Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En nuestro Máster se concretan del siguiente modo:

G1. Que los estudiantes conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la investigación social y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos relacionados con su área de estudio o multidisciplinares.

G2. Que los estudiantes sean capaces de integrar sus conocimientos relativos a la metodología de investigación apropiada para poder abordar un diagnóstico, intervención y/o evaluación en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales multidisciplinares o relacionados con su área de estudio.

G3. Que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos para formular juicios en función de criterios, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4. Que los estudiantes sean capaces de comunicar y presentar - oralmente y por escrito- a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo de forma original, clara y sin ambigüedades.

G5. Que los estudiantes movilicen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G6. Que los estudiantes adopten -en todos los aspectos relacionados con la formación en la investigación social- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como una actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.



Las **competencias específicas** que se proponen como exigibles para que los estudiantes obtengan el título son las siguientes:

E1. Conocer y ser capaz de interpretar y valorar conocimientos relativos a los conceptos, principios, teorías o modelos de las Ciencias Sociales como ámbito científico de la investigación, tomando conciencia de las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la construcción de esos conocimientos.

E2 Ser capaz de definir y delimitar los problemas de investigación de las áreas de estudio propias de las Ciencias Sociales como ámbito científico de investigación.

E3 Conocer y comprender la tradición epistemológica de las metodologías de investigación propias del ámbito de las Ciencias Sociales.

E4 Ser capaz de diseñar un proyecto de investigación conforme a los modelos metodológicos de las áreas de estudio propias de las Ciencias Sociales.

E5 Ser capaz de tomar decisiones para el proceso de investigación sobre las principales herramientas teóricas para el análisis cuantitativo y procesamiento de datos estadísticos en Ciencias Sociales.

E6 Ser capaz de tomar decisiones para el proceso de investigación sobre las principales herramientas teóricas para el análisis cualitativo y procesamiento de datos etnográficos, históricos y de contenido en Ciencias Sociales.

E7 Conocer y ser capaz de utilizar herramientas informáticas para la búsqueda, el análisis y procesamiento de datos de la investigación en Ciencias Sociales.

E8 Conocer y ser capaz de organizar los elementos para la comunicación y presentación oral y escrita de los análisis y resultados de una investigación en el área de Ciencias Sociales.

E9 Conocer y ser capaz de manejar las principales fuentes de información, bases de datos y herramientas de búsqueda de información digitales en el campo de la investigación en Ciencias Sociales.

E10 Conocer y ser capaz de revisar desde las fuentes de información al estado de la cuestión en las áreas de estudio propias de las Ciencias Sociales.

E11 Ser capaz de interpretar adecuadamente y realizar un análisis crítico de los resultados obtenidos en el proceso de investigación.

E12 Ser capaz de organizar teórica y metodológicamente el proceso de investigación sobre un objeto de estudio propio del ámbito de las áreas de conocimiento implicadas.



Las competencias aquí relacionadas tienen su correspondencia con las recogidas en documentos de redes o entidades internacionales. Ya se ha descrito en el apartado 2, Justificación, las similitudes del Máster con otros títulos europeos y la coherencia de las competencias de este Máster con las establecidas por la Quality Assurance Agency for Higher Education (QAA) en el documento "Master's degree characteristics" y también en el documento "Report on the round table discussion meeting, UK master's: 2010 and beyond" puede verse en la web de la QAA, en concreto en:

<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/masters/default.asp>

Del contraste de las competencias de nuestro máster con las allí especificadas se desprende el paralelismo de ambas, pues, entre otras coincidencias, se señalan algunas muy relevantes, como contribuir a la formación de los estudiantes para que puedan contribuir al desarrollo de la investigación en la disciplina y su capacitación para alcanzar una comprensión sistemática de cómo diferentes técnicas de investigación se pueden utilizar e interpretar para crear conocimiento relevante en la disciplina y para realizar una valoración crítica de investigaciones realizadas en diversas disciplinas de un mismo ámbito de conocimiento.

